

En la sala de Sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Avenida Horacio número mil setecientos cincuenta, piso cinco, a las trece horas del miércoles dieciséis de abril de dos mil catorce, el Pleno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:


Francisco J. Salazar Diez de Sollano, Presidente  
Francisco José Barnés de Castro, Comisionado  
Noé Navarrete González, Comisionado  
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado  
Luis Alonso Marcos González de Alba, Secretario Ejecutivo


El Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los Comisionados. El Presidente sometió a consideración de éstos el siguiente:

#### **Orden del Día**

1. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones Primera, Quinta y Sexta del permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento E/972/AUT/2012, otorgado a Generadores Eólicos de México, S. A. de C. V.
2. Proyecto de resolución por la que se otorga a Alten Energías Renovables México Uno, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
3. Proyecto de resolución por la que se otorga a Alten Energías Renovables México Tres, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
4. Proyecto de resolución por la que se otorga a Alten Energías Renovables México Cuatro, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
5. Proyecto de resolución por la que se otorga a Alten Energías Renovables México Cinco, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
6. Proyecto de resolución por la que se otorga a Baz Energy and Services, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente



- 
7. Proyecto de resolución por la que se otorga a Costa Solar, S. A. P. I. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
  8. Proyecto de resolución por la que se otorga a Ingeniería y Proyectos Industriales de Jalisco, S. A. de C. V., Planta Zapopan, permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
  9. Proyecto de resolución por la que se otorga a Ingeniería y Proyectos Industriales de Jalisco, S. A. de C. V., Planta Tonalá, permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente
  10. Proyecto de resolución por la que se aprueba el factor de ajuste de los precios de materiales y equipos y los costos unitarios del kilovolt ampere de capacidad de transformación del catálogo de precios de la Comisión Federal de Electricidad, aplicables a mayo de 2014
  11. Proyecto de resolución por la que se actualizan los cargos correspondientes a los servicios de transmisión que preste el suministrador a los permisionarios con centrales de generación de energía eléctrica con fuentes de energía renovable o cogeneración eficiente, en los niveles de alta, media y baja tensión, aplicable a mayo de 2014, utilizando el factor de ajuste correspondiente
  12. Proyecto de acuerdo por se da respuesta a la solicitud de aclaración del Acuerdo A/024/2014 mediante el cual se emitió opinión sobre las premisas para el requerimiento de ingresos del proyecto denominado Ramones Fase II Sur
  13. Proyecto de acuerdo por el que se atiende la solicitud de incorporar al Sistema de Transporte Nacional Integrado el proyecto denominado "Los Ramones Fase II Sur"
  14. Proyecto de acuerdo por el que se atiende la solicitud de incorporar al Sistema de Transporte Nacional Integrado el proyecto denominado "Los Ramones Fase II Norte"
  15. Proyecto de resolución sobre la solicitud de permiso de transporte de gas natural para usos propios en la modalidad de sociedad de autoabastecimiento, presentada por Compañía de Autoabastecedores de Gas Natural de Mazatlán, S. A. de C. V.
  16. Proyecto de resolución sobre la solicitud de permiso de transporte de gas natural para usos propios en la modalidad de sociedad de autoabastecimiento, presentada por Compañía de Autoabastecedores de Gas Natural de Culiacán, S. A. de C. V.
  17. Proyecto de resolución sobre la solicitud de permiso de transporte de gas natural para usos propios en la modalidad de sociedad de autoabastecimiento, presentada por Compañía de Autoabastecedores de Gas Natural de Los Mochis, S. A. de C. V.

- 
18. Proyecto de resolución sobre la solicitud de permiso de transporte de gas natural para usos propios en la modalidad de sociedad de autoabastecimiento, presentada por Sociedad Zacatecana del Centro, S. A. de C. V.
  19. Proyecto de resolución por la que se otorga a Consumidora Veracruzana Chinameca, S. A. P. I. de C. V., un permiso de transporte de gas natural para usos propios en la modalidad de sociedad de autoabastecimiento, así como el proyecto de título de permiso correspondiente, y se extingue simultáneamente el permiso de transporte de gas natural para usos propios G/278/TUP/2012, otorgado a Industrializadora Oleofinos, S. A. de C. V., por causa de terminación anticipada solicitada por el permisionario.
  20. Proyecto de acuerdo por el que se determina el ajuste anual de las tarifas máximas autorizadas a través de la Resolución RES/186/2012 a Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., correspondiente al 2014.
  21. Proyecto de acuerdo por la que se determina el ajuste anual de las tarifas máximas autorizadas a través de la Resolución RES/028/2010 a Distribuidora de Gas Natural México, S. A. de C. V., correspondiente al 2014.
  22. Proyecto de resolución por la que se ordena llevar a cabo una visita de verificación ordinaria a Pemex Gas y Petroquímica Básica, titular del permiso de almacenamiento de gas licuado de petróleo mediante planta de suministro G/022/LPA/2010, en las instalaciones ubicadas en Ahome, Sinaloa
  23. Proyecto de resolución por la que se actualiza los valores de los parámetros  $\mu^d$ ,  $\mu^m$ ,  $\delta^d$  y  $\delta^m$ , en términos de las disposiciones 4.2 y 11.3 de la Directiva sobre la Determinación de los Precios Máximos de Gas Natural objeto de Venta de Primera Mano, DIR-GAS-001-2009
  24. Proyecto de resolución por la que se autoriza provisionalmente a Pemex-Gas y Petroquímica Básica la aplicación de los costos de internación a que se refiere la Directiva sobre la determinación del precio límite superior del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano DIR-GLP-001-2008, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
  25. Proyecto de resolución por la que se resuelve el recurso de reconsideración interpuesto por Penn Octane S. de R. L. de C. V., en contra de la RES/571/2013
  26. Proyecto de resolución por la que se impone a Pemex Gas y Petroquímica Básica, titular del permiso de transporte de gas natural de acceso abierto en el sistema nacional de gasoductos G/061/TRA/99, las sanciones administrativas previstas en los artículos 15 Bis, Fracción III, de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo y 112-A fracción II, inciso D) de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, por el Incumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SECRE-2010 Especificaciones del Gas Natural



## Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones Primera, Quinta y Sexta del permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento E/972/AUT/2012, otorgado a Generadores Eólicos de México, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/154/2014**, la cual se anexa a esta acta.


- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Alten Energías Renovables México Uno, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por tres votos a favor, otorgar a **Alten Energías Renovables México Uno, S. A. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/155/2014**, el Permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Pequeña Producción **E/1131/PP/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Alten Energías Renovables México Tres, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por tres votos a favor, otorgar a **Alten Energías Renovables México Tres, S. A. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/156/2014**, el Permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Pequeña Producción **E/1132/PP/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Alten Energías Renovables México Cuatro, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña



producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por tres votos a favor, otorgar a **Alten Energías Renovables México Cuatro, S. A. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/157/2014**, el Permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Pequeña Producción **E/1133/PP/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Alten Energías Renovables México Cinco, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por tres votos a favor, otorgar a **Alten Energías Renovables México Cinco, S. A. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/158/2014**, el Permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Pequeña Producción **E/1134/PP/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.


Al respecto de los puntos II al V, el Comisionado Presidente Francisco J. Salazar Diez de Sollano expuso en la Sesión de Pleno, las razones para excusarse de participar en los procedimientos antes señalados, fundamentándose en los artículos 21 y 22 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

- VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Baz Energy and Services, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Baz Energy and Services, S. A. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/159/2014**, el Permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Pequeña Producción **E/1135/PP/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a **Costa Solar, S. A. P. I. de C. V.**, permiso para generar





energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Costa Solar, S. A. P. I. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/160/2014**, el Permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Pequeña Producción **E/1136/PP/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.


- VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto resolución por la que se otorga a Ingeniería y Proyectos Industriales de Jalisco, S. A. de C. V., Planta Zapopan, permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Ingeniería y Proyectos Industriales de Jalisco, S. A. de C. V., Planta Zapopan**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/161/2014**, Permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Pequeña Producción **E/1137/PP/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Ingeniería y Proyectos Industriales de Jalisco, S. A. de C. V., Planta Tonalá, permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, así como el proyecto de título de permiso correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Ingeniería y Proyectos Industriales de Jalisco, S. A. de C. V., Planta Tonalá**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/162/2014**, el Permiso para Generar Energía Eléctrica bajo la modalidad de Pequeña Producción **E/1138/PP/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- X. En desahogo del décimo punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se aprueba el factor de ajuste de los precios de materiales y equipos y los costos unitarios del kilovolt ampere de capacidad de transformación del catálogo de precios de la Comisión Federal de Electricidad, aplicables a mayo de 2014. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.



Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/163/2014**, la cual se anexa a esta acta.

- XI. En desahogo del undécimo punto del Orden del Día la Dirección General de Electricidad y Energías Renovables, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se actualizan los cargos correspondientes a los servicios de transmisión que preste el suministrador a los permisionarios con centrales de generación de energía eléctrica con fuentes de energía renovable o cogeneración eficiente, en los niveles de alta, media y baja tensión, aplicable a mayo de 2014, utilizando el factor de ajuste correspondiente. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/164/2014**, la cual se anexa a esta acta.


- XII. En desahogo del duodécimo punto del Orden del Día la Dirección General de Hidrocarburos y Bioenergéticos, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por se da respuesta a la solicitud de aclaración del Acuerdo A/024/2014 mediante el cual se emitió opinión sobre las premisas para el requerimiento de ingresos del proyecto denominado Ramones Fase II Sur. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/042/2014**, el cual se anexa a esta acta.

- XIII. En desahogo del decimotercer punto del Orden del Día la Dirección General de Hidrocarburos y Bioenergéticos, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se atiende la solicitud de incorporar al Sistema de Transporte Nacional Integrado el proyecto denominado “Los Ramones Fase II Sur”. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/043/2014**, el cual se anexa a esta acta.

- XIV. En desahogo del decimocuarto punto del Orden del Día la Dirección General Hidrocarburos y Bioenergéticos, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se atiende la solicitud de incorporar al Sistema de Transporte Nacional Integrado el proyecto denominado “Los Ramones Fase II Norte”. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.



Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/044/2014**, el cual se anexa a esta acta.

- XV. En desahogo del decimoquinto punto del Orden del Día la Dirección General Hidrocarburos y Bioenergéticos, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución sobre la solicitud de permiso de transporte de gas natural para usos propios en la modalidad de sociedad de autoabastecimiento, presentada por Compañía de Autoabastecedores de Gas Natural de Mazatlán, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/165/2014**, la cual se anexa a esta acta.

- XVI. En desahogo del decimosexto punto del Orden del Día la Dirección General Hidrocarburos y Bioenergéticos, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución sobre la solicitud de permiso de transporte de gas natural para usos propios en la modalidad de sociedad de autoabastecimiento, presentada por Compañía de Autoabastecedores de Gas Natural de Culiacán, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.


Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/166/2014**, la cual se anexa a esta acta.

- XVII. En desahogo del decimoséptimo punto del Orden del Día la Dirección General Hidrocarburos y Bioenergéticos, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución sobre la solicitud de permiso de transporte de gas natural para usos propios en la modalidad de sociedad de autoabastecimiento, presentada por Compañía de Autoabastecedores de Gas Natural de Los Mochis, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/167/2014**, la cual se anexa a esta acta.

- XVIII. En desahogo del decimoctavo punto del Orden del Día la Dirección General Hidrocarburos y Bioenergéticos, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución sobre la solicitud de permiso de transporte de gas natural para usos propios en la modalidad de sociedad de autoabastecimiento, presentada por Sociedad Zacatecana del Centro, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.





Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/168/2014**, la cual se anexa a esta acta.

- XIX. En desahogo del decimonoveno punto del Orden del Día la Dirección General Hidrocarburos y Bioenergéticos, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Consumidora Veracruzana Chinameca, S. A. P. I. de C. V., un permiso de transporte de gas natural para usos propios en la modalidad de sociedad de autoabastecimiento, así como el proyecto de título de permiso correspondiente, y se extingue simultáneamente el permiso de transporte de gas natural para usos propios G/278/TUP/2012, otorgado a Industrializadora Oleofinos, S. A. de C. V., por causa de terminación anticipada solicitada por el permisionario. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.


Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Consumidora Veracruzana Chinameca, S. A. P. I. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/169/2014**, el Permiso de Transporte de Gas Natural para Usos Propios en la modalidad de Sociedad de Autoabastecimiento **G/331/SAB/2014**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XX. En desahogo del vigésimo punto del Orden del Día la Dirección General Hidrocarburos y Bioenergéticos, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se determina el ajuste anual de las tarifas máximas autorizadas a través de la Resolución RES/186/2012 a Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., correspondiente al 2014. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/045/2014**, el cual se anexa a esta acta.

- XXI. En desahogo del vigesimoprimer punto del Orden del Día la Dirección General Hidrocarburos y Bioenergéticos, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por la que se determina el ajuste anual de las tarifas máximas autorizadas a través de la Resolución RES/028/2010 a Distribuidora de Gas Natural México, S. A. de C. V., correspondiente al 2014. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/046/2014**, el cual se anexa a esta acta.



XXII. En desahogo del vigesimosegundo punto del Orden del Día la Dirección General de Ingeniería y Normalización, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se ordena llevar a cabo una visita de verificación ordinaria a Pemex Gas y Petroquímica Básica, titular del permiso de almacenamiento de gas licuado de petróleo mediante planta de suministro G/022/LPA/2010, en las instalaciones ubicadas en Ahome, Sinaloa. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/170/2014**, la cual se anexa a esta acta.

XXIII. En desahogo del vigesimotercero punto del Orden del Día la Dirección General de Análisis Económico y Regulación, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se actualiza los valores de los parámetros  $\mu^d$ ,  $\mu^m$ ,  $\delta^d$  y  $\delta^m$ , en términos de las disposiciones 4.2 y 11.3 de la Directiva sobre la Determinación de los Precios Máximos de Gas Natural objeto de Venta de Primera Mano, DIR-GAS-001-2009. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto en los términos en que fue presentado, e instruyeron al Secretario Ejecutivo, para que se envíe a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, para obtener el dictamen correspondiente.

XXIV. En desahogo del vigesimocuarto punto del Orden del Día la Dirección General de Análisis Económico y Regulación, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza provisionalmente a Pemex-Gas y Petroquímica Básica la aplicación de los costos de internación a que se refiere la Directiva sobre la determinación del precio límite superior del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano DIR-GLP-001-2008, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, autorizar provisionalmente a **Pemex-Gas y Petroquímica Básica**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/171/2014**, la cual se anexa a esta acta.

XXV. En desahogo del vigesimoquinto punto del Orden del Día la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se resuelve el recurso de reconsideración interpuesto por Penn Octane S. de R. L. de C. V., en contra de la RES/571/2013. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.


Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/172/2014**, la cual se anexa a esta acta.

XXVI. En desahogo del vigesimosexto punto del Orden del Día la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por conducto del Secretario Ejecutivo, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se impone a Pemex Gas y Petroquímica Básica, titular del Permiso de Transporte de Gas Natural de Acceso Abierto en el Sistema Nacional de Gasoductos G/061/TRA/99, las sanciones administrativas previstas en los artículos 15 Bis, Fracción III, de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo y 112-A fracción II, inciso D) de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, por el Incumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SECRE-2010 Especificaciones del Gas Natural. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/173/2014**, la cual se anexa a esta acta

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos.

México, Distrito Federal, a 16 de abril de 2014.



Francisco J. Salazar Diez de Sollano  
Presidente



Francisco José Barnés de Castro  
Comisionado



Noé Navarrete González  
Comisionado



Guillermo Zúñiga Martínez  
Comisionado



Formuló el acta: Luis Alonso Marcos González de Alba  
Secretario Ejecutivo